

1632 á 1698

*Ilmo. y Rv. Sr. Dr. Don Francisco de
Aguar y Seijas,
Vigésimo Arzobispo de México.*

NACIO este Ilmo. Señor en la antigua y muy noble ciudad de Betanzos, habiendo sido sus padres Don Alonso Vázquez de Aguilar y Lobera y Doña Mariana de Ulloa.

Recibió su educación primera en la misma ciudad de su nacimiento y muy joven todavía y á causa del fallecimiento de su padre Don Alonso, pasó á la ciudad de Santiago de Compostela, en calidad de paje y bajo la protección del Arzobispo D. Fernando de Andrade, á cuyo lado aprendió el Sr. Aguilar Artes y Teología con tal aprovechamiento, que el Señor Arzobispo le dió un beneficio simple para que pudiera continuar sus estudios, augurándole un brillante porvenir.

Contando ya con esa pequeña renta, pasó á continuar sus estudios á la Universidad de Fonseca, de la cual más tarde fué catedrático de filosofía, ocupando además otros puestos.

Ordenado de sacerdote, hizo tan rápidos progresos en su carrera, que en poco tiempo ascendió á canónigo penitenciario del Arzobispado de Santiago, y más tarde canónigo magistral de Astorga.

El Rey Don Carlos II, conociendo las notables virtudes del Sr. Aguilar, lo presentó para Obispo de Michoacán en el año de 1678, y una vez aceptada su candidatura y nombrado con tal carácter, emprendió su viaje al Nuevo Mundo, llegando á Veracruz á mediados de Octubre del citado año, después de haber sufrido en su travesía marítima, espantosas borrascas que pusieron en inminente peligro su vida.

De Veracruz, se dirigió el Sr. Aguilar á la ciudad de Puebla, donde lo consagró el Ilmo. Sr. Don Manuel Fernández de Santa Cruz, de feliz memoria; el 26 de Noviembre llegó á México, y poco tiempo después se dirigió á su Diócesis.



Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguilar y Seijas,

Natural de Betanzos en Galicia, Colegial de Cuenca en Salamanca y Canónigo de Santiago de Galicia, Obispo de Michoacán, y por la renuncia del Excmo. Sr. D. Fr. Payo, de esta silla de México donde entró el año de 1681; hizo visita de todo su arzobispado, y puso la primera piedra para el nuevo y suntuoso Templo de Ntra. Señora de Guadalupe el 25 de Marzo del año de 1695. Confirmó innumerables almas. Su caridad se extendía á cualquiera hora aunque fuese solo uno. Predicó la palabra de Dios con gran celo y provecho de sus ovejas sin descansar. Grandísimo limosnero, muy pacífico devoto, vigilante y evangélico pobre, falleció con fama de santidad el 14 de Agosto de 1698; fué sepultado en esta Santa Iglesia con gran sentimiento y llanto común.

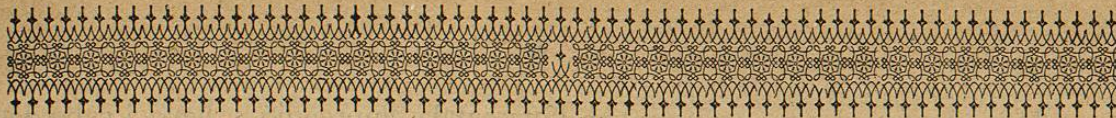
El Sr. Aguiar y Seijas, como orador sagrado, como benefactor de la indigencia, como perseguidor intransigente de los vicios y como iniciador de todo lo que significase progreso moral ó material, mereció un puesto muy distinguido en el arzobispado de México.

El jueves 14 de Octubre de 1698, á la una de la tarde falleció este insigne Prelado, causando su muerte un duelo tan unánime como profundo.

Sus restos fueron depositados en el presbiterio de la Catedral, del lado del evangelio y más tarde se hicieron trasladar á la Iglesia de Jesús, donde yacen, acatándose así la última voluntad del Sr. Aguiar.

El Sr. Sosa termina así la biografía de este benéfico Arzobispo.

“Quien así se condujo, no debe morir en la memoria de los mexicanos.”



1699 á 1703

Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. Don Juan de Ortega y Montañez,

Vigésimo primero Arzobispo de México.

EL Ilmo. Prelado cuya biografía vamos á reseñar, fué un digno sucesor de los que le habían precedido en el poder episcopal y temporal de México.

Hijo de padres nobles, su nacimiento tuvo lugar en Llanes, (Asturias) el 25 de Junio de 1627, habiéndole dado el sér Don Diego Ortega y Montañez y Doña María Patiño. Hay divergencia en lo que opinan algunos historiadores, respecto de la fecha y lugar de su nacimiento. Juarros y Beristáin afirman que nació en Siles, siguiendo su opinión algunos autores modernos pero creemos que la autoridad de Lorenzana es valiosa por demás, y por lo mismo la mayor parte de los historiadores le señalan por lugar de nacimiento el que antes hemos señalado. En cuanto á la fecha fija, se discute la diferencia de unas cuantos días, que en rigor no son de grande importancia.

Habiendo terminado sus estudios el Sr. Ortega y Montañez en la Universidad de Alcalá, fué doctorado en Jurisprudencia y á los treinta y tres años, recibió el nombramiento de fiscal del Santo Oficio en México. Fué ascendido á inquisidor, en cuyo cargo manifestó la gran energía de su carácter.

En Mayo de 1675, fué consagrado Obispo de Durango, (en aquella época Guadiana) por Fr. Payo Enríquez de Rivera, bien que algunos afirman que la elección se verificó en 1673 y otros que en 1674. En el mismo año de su consagración fué trasladado á la Diócesis de Guatemala, recibiendo las bulas en Noviembre de 1676, tomando posesión del obispado el mes siguiente.

Los biógrafos refieren que era tal la firmeza de su carácter que cualquiera obra que emprendía la terminaba, pues su voluntad era incontrastable.

“Tan pronto como se hizo cargo del gobierno,” dice el Sr. Sosa, “comenzó á hacerse amar por su bondadoso carácter, por su virtud intachable y por su dedicación á las tareas de su ministerio episcopal. Modesto en extremo, llevaba una vida humildísima; desinteresado como pocos, rehusó siempre las dádivas que se le hacían y aun dejó de cobrar lo que legítimamente le pertenecía. Ni la aspereza del terreno, ni la inclemencia de las estaciones fueron un obstáculo para que el Sr. Aguiar y Seijas, dejase de visitar aun los pueblos más miserables del Obispado de Michoacán.

Pero una prueba irrefutable de que el Sr. Aguiar fué un modelo de Prelados, es la carta que el Pontífice Inocencio XI le mandó, fechada en 18 de Febrero de 1680 y en la que el supremo gerarca de la Iglesia, le daba á conocer toda su satisfacción, por el celo, piedad y desinterés que en todos sus actos manifestaba.

En el año de 1681 y á causa de la renuncia del Sr. Enríquez de Rivera, fué promovido al Arzobispado de México, dignidad que aceptó con dificultad y sólo á instancias de sus amigos y especialmente de su confesor que lo era el P. Lezamis, su compañero hasta la muerte.

El día 2 de Enero de 1682, tomó posesión del gobierno arzobispal; pero su entrada pública y solemne, no la hizo sino hasta el 4 de Octubre de 1683, en virtud de que sus bulas y palio no habían llegado.

Durante el período de diez y seis años que gobernó la mitra el Sr. Aguiar y Seijas, tuvo una serie de acontecimientos que ofrecen una importancia histórica, y en las cuales tomó parte nuestro Prelado, ya con su iniciativa, con su presencia y con sus recursos. Esos acontecimientos son los siguientes: el día 7 de Junio de 1684, bendición de la Iglesia de Santa Teresa; 24 de Junio de 1685, colocación de la primera piedra de la Iglesia de San Bernardo; 10 de Septiembre de 1687, bendición del oratorio de San Felipe Neri; 25 de Julio de 1689, dedicación de la Iglesia de San Andrés; 28 de Enero de 1690, apertura de la capilla del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo y su dedicación al día siguiente; 18 de Junio del mismo año, bendición del templo de San Bernardo; 10 de Septiembre de 1692, bendición y dedicación del templo y convento del Hospicio de San Nicolás; 10 de Diciembre del propio año, bendición del nuevo templo de San Agustín; 25 de Noviembre de 1693, dedicación de la capilla mayor de la Iglesia de Santa Catarina Mártir; 18 de Junio de 1694, colocación en Catedral de los cuerpos de San Primitivo y Santa Hilaria; 6 de Febrero de 1695, colocación de la primera piedra en el templo de San Juan de la Penitencia; 25 de Marzo de 1695, colocación de la primera piedra de la suntuosa Colegiata de Nuestra Señora de Cuadalupe; por último, en 17 de Abril de 1697, siendo Arzobispo el Sr. Aguiar y Seijas, tuvo lugar el fallecimiento de la insigne monja de San Jerónimo, Sor Juana Inés de la Cruz, célebre poetiza, honra y gloria de las letras mexicanas, á quien por antonomasia y con justísima razón se le ha llamado la décima musa.

Ahora bien, tratándose del ejercicio de la caridad ¿qué pudiéramos decir respecto al Sr. Aguiar? haríamos interminable esta biografía, si nos pusiéramos á detallar todos y cada uno de los hechos en que practicó la más sublime de las virtudes; pero nos bastará decir, que vez llegó en que se despojara de sus ropas interiores para dárselas á los necesitados, y que durante los diez y seis años de su gobierno, dió de limosna en las innumerables formas en que se puede ejercer la caridad, la enorme suma de dos millones de pesos; lo que equivalía á una ministración diaria, de trescientos cuarenta y cinco pesos.